

Declaración 8 de marzo Día Internacional de la Mujer

Por una ciudad con derechos e igualdad de género:

Una ciudad libre de violencias contra las niñas, es una ciudad que construye libertad y autonomía para las mujeres

Nuestras ciudades reflejan y reproducen las desigualdades y discriminaciones —de género, de clase, raza, edad, nacionalidad— inherentes a la sociedad que habitamos.

La desigualdad de género es un tipo de violencia que se expresa de múltiples formas en la vida urbana de niñas y mujeres, incrementando sentimientos de inseguridad en ellas. Tanto en la ciudad como en zonas rurales las labores de cuidado y trabajo doméstico no remunerado son realizadas mayoritariamente por niñas y mujeres, muchas veces en condiciones inseguras de movilidad y desplazamiento especialmente en zonas empobrecidas y degradadas. Esta situación mina la seguridad y autonomía de esas niñas y mujeres ya que la confianza que tengan en el espacio privado y público es central para el desarrollo de la ciudadanía y el libre ejercicio de sus derechos.

Cuando las mujeres, especialmente las niñas y jóvenes nos encontramos expuestas a violencias específicas por el solo hecho de ser mujeres (violencia sexual, violencia simbólica, violencia institucional, entre otras), abandonamos los espacios públicos, disminuimos nuestra movilidad, cambiamos nuestros recorridos. En definitiva, restringimos el tiempo y el espacio de uso, nuestra experiencia y disfrute de la ciudad.

En nuestro país las niñas y mujeres están expuestas a un alto riesgo de sufrir violencias, tanto físicas como estructurales, con consecuencias profundas y duraderas. Ellas y las mujeres más jóvenes son las principales víctimas de acoso y abuso sexual en los espacios públicos, las calles, las plazas y en el sistema de transporte, lo que impide que participen activamente de la vida urbana.

- El 97% de las mujeres jóvenes ha sufrido acoso callejero, según datos del año 2015. La mitad por lo menos una vez a la semana y dos de cada 10 con frecuencia diaria.
- 18,4% de las mujeres de la Región Metropolitana rehúyen transitar por plazas y parques; 20,2% rehúyen transitar por algunas calles, en comparación con 12% y 14,4% de los hombres, respectivamente.

Las niñas, tienen derecho a ser protegidas contra todo abuso y agresión. **Una ciudad libre de violencia hacia ellas hoy, es construir un futuro de libertad y autonomía para las mujeres de mañana.**

Una ciudad con espacios públicos, equipamientos y servicios y viviendas de calidad que respondan a las necesidades y aspiraciones de ciudadanas y ciudadanos; una ciudad con redes de prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres; una ciudad que garantiza los derechos de las niñas; es una ciudad que avanza hacia la igualdad de género.

Red Mujeres por la Ciudad

www.facebook.com/redmujeresporlaciudad